



SALTA, 11 SEP 2018

RESOLUCIÓN N°

321

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. N°140-9387/18

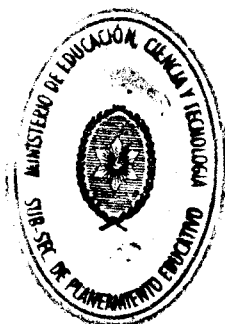
VISTO las presentes actuaciones contenidas en el expediente de referencia, por medio de las cuales, la Prof. Olga Susana Flores a cargo de la Dirección General de Educación Primaria y Educación Inicial, solicita Reconocimiento Oficial para el **“XXVIII CONGRESO INTERNACIONAL Y ENCUENTRO NACIONAL DE SUPERVISORES DOCENTES (C.I.E.Na.Su.D.) Tema: “LA GESTIÓN DIRECTIVA Y EL LIDERAZGO EMOCIONAL EN TIEMPOS DE COMPLEJIDAD: DE LA MACRO POLÍTICA AL ESCENARIO ESCOLAR”**; y

CONSIDERANDO:

Que la capacitación se implementará desde el 08 al 12 de octubre de 2018 en los Salones de UTGRA, Mitre 934 y en la Escuela N° 4703 “Gral. Manuel Belgrano (ex Normal) Mitre 730 de Salta Capital, con una carga horaria de 90 horas reloj, equivalente a 120 horas cátedra, se enmarca en la modalidad semipresencial;

Que los destinatarios de la acción son: Directivos de todos los Niveles y Modalidades de la Provincia de Salta;

Que los objetivos que se proponen entre otros son: Generar espacios de debate y reflexión sobre el rol del Director en los actuales escenarios educativos; Alcanzar la construcción de herramientas y estrategias para la intervención situada en el marco de la diversidad, la inclusión, y el manejo de emociones; Desarrollar capacidades de gobernabilidad desde un liderazgo educativo que fortalezca el trabajo colaborativo en un clima escolar saludable; Reflexionar sobre la gestión directiva en el marco del liderazgo emocional, impactando consecuentemente en la mejora de prácticas educativas; Fortalecer las estrategias de intervención desde el rol del director en las instituciones educativas; Contribuir al desarrollo de capacidades socio-emocionales y relacionales de acción y reflexión orientadas al desarrollo de actitudes y habilidades;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

321

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. N°140-9387/18

Que los especialistas que tendrán a cargo la acción son: Lic. Bernardo Blejmar, Lic. Ruth Harf, Lic. Delia Rosa Azzerboni, Lic. Hugo Alberto Labaté, Dra. Silvina Gvirtz, Lic. María Victoria Abregú, Prof. Carlos Sigvart, Lic. Limber Elbio Santos Casaña, Lic. Silvina Fernández, quienes poseen según su C.V. que obran en autos, solidez profesional en la temática a desarrollar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando otorgar la Declaración de Interés Educativo;

Por ello;

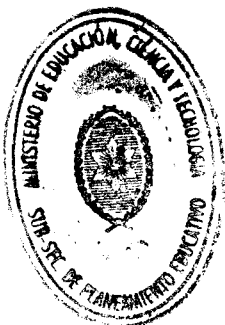
EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo el “**XXVIII CONGRESO INTERNACIONAL Y ENCUENTRO NACIONAL DE SUPERVISORES DOCENTES (C.I.E.Na.Su.D.) Tema: “LA GESTIÓN DIRECTIVA Y EL LIDERAZGO EMOCIONAL EN TIEMPOS DE COMPLEJIDAD: DE LA MACRO POLÍTICA AL ESCENARIO ESCOLAR”**”, de acuerdo a la solicitud presentada por la Prof. Olga Susana Flores a cargo de la Dirección General de Educación Primaria y Educación Inicial, destinado a Directivos de todos los Niveles y Modalidades de la Provincia de Salta, que se llevará a cabo desde el 08 al 12 de octubre de 2018 en los Salones de UTGRA, Mitre 934 y en la Escuela N° 4703 “Gral. Manuel Belgrano (ex Normal) Mitre 730 de Salta Capital.

ARTÍCULO 2°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta